

LA ESTRELLA DEL OCCIDENTE.

EDITORIAL.

República de la Nueva Granada. -- Presidencia de la Sección del Instituto de educación. -- Sucre, 5 de marzo de 1851.

Al Señor Gobernador de la provincia. -- El día 3 del presente se abrió en esta villa una casa de educación para niños con el nombre de "Colegio de Zen". Tiene este Colegio para su régimen un Rector, y un Vicerector que son a la vez cabaleros y una comisión directiva compuesta de los dos miembros del Instituto, el párroco parroquial, y dos vecinos más.

Hasta ahora dos cátedras, la una de literatura a cargo del Rector que es el señor Manuel Sierra y otra de filosofía a cargo del Vicerector que lo es el Dr. Antonio María Hernández. El Colegio cuenta con treinta sillas de pupilo.

El repulgo que la población ha mostrado por tan justo reconocimiento es una prueba nada equívoca de su necesidad, y una muestra de gratitud al Gobierno y a sus patriotas ciudadanos que tanto interés han tomado en el establecimiento de este nuevo plantel de educación.

Todo lo cual comunico a U. para sus fines consiguientes.

Con sentimientos de la mas alta consideracion me suscribo su U. atento servidor

Urbano Baeza

SECRETARIA DE LA ESCUELA REPUBLICANA.

Bogotá, febrero 3 de 1851.

Señor Gobernador de la provincia de Antioquia.

El Sr. Francisco Antonio Uribe ha dirigido con fecha de ayer al Sr. Presidente de la Sociedad de que tengo el honor de ser órgano, la siguiente nota:

"Deseario solemnizar en cuanto me es posible la apertura de las sesiones de la Escuela Republicana, y amigo entusiasta de la juventud que la compone, he reunido a su nombre a mi esclavo José Nasario Lozano.

"Acompaño al efecto el documento que lo comprueba, y que suplico se sirva el Sr. Presidente remitir al Sr. Gobernador de la provincia de Antioquia para que lo entregue al interesado, que reside en Medellín, en casa del Sr. Victoriano Restrepo."

Me apresuro, pues, a pasar a manos de U. de orden del Sr. Presidente de la Escuela Republicana la adjunta carta de libertad para que U. se sirva ponerla en las del agraciado.

Con sentimientos de perfecto aprecio y consideracion muy distinguida tengo el honor de suscribirme de U. muy atento y seguro servidor.

Demetrio Paredes.

UNION DEL ATLANTICO I EL PACIFICO.

LA RUTA DEL ATRATO.

Continuacion.

El opúsculo publicado en el periódico de Quilichó en 1834, a que nos hemos referido ya, contiene los siguientes datos respecto de este lugar.

"El Napipi no ofrece una navegacion tan buena como el Atrato, sino en las cinco primeras leguas que preceden a su desembocadura. El rio naturalmente va decreciendo a proporcion que uno se acerca a sus embocaduras, y solo es navegable hasta el Tambo de Antado, como doce leguas arriba de su boca: de este punto

para abajo sus aguas continúan corriendo hacia el Pacifico hasta que desagua a dos leguas y media de la bahía de Cupica. De Antado a la bahía un bote se aleva generalmente en 6 o 7 horas, pero debe tenerse presente que su viaje es por una trocha poquísimo frecuentada. En todo el espacio que divide el Atrato del Pacifico, el suelo es naturalmente seco, fértil y bajo, interceptado solamente por uno que otro arroyo, así es que podía hacerse un excelente ferrocarril a toda poca costa".

El Sr. de abril último el Sr. Cónsul Jeneral O'Leary escribió de Bogotá lo que sigue:

"El curso del Atrato es recto, su curso profundo, y está enteramente libre de toda obstruccion. El Napipi es igualmente adaptable para la navegacion de vapores. Aunque el espacio de terreno comprendido entre este rio y la bahía de Cupica es generalmente plano, no está perfectamente a nivel, como se dice comunmente. En persona fui informado a la altura de un punto que la elevacion que puede haber allí ser de 100 a 150 yardas".

El lector que se tome la pena de comparar estos diversos datos, hallará algunas discrepancias en cuanto a alturas y distancias. Eso era de esperarse. Todas ellas se han calculado por conjeturas. En un país cubierto de vegetacion tropical, en que no se han tomado medidas prácticas, el cálculo de cada viajero habrá sido modificado por el mayor o menor grado de cansancio o fatiga que haya sentido. Es muy probable tambien la probabilidad de que en un país como aquel, dos de ellos hayan seguido exactamente la misma ruta, y no obstante vemos que la diferencia en sus cálculos es bien insignificante. Por otra parte, esas discrepancias pueden mas bien atribuirse a debilitar nuestra fe en las observaciones de los de las autoridades, que dejamos citadas, porque se manifiesta que han estado hablando de sus propias impresiones, y que los últimos escritores no se han contentado solamente con repetir lo que han dicho sus predecesores. Resulta, pues, de lo que dejamos apuntado: que el Teniente Wood pasó en menos de dos horas, de la bahía de Cupica a un punto en que el Napipi es navegable cómoda y seguramente, sin que falte a los buques fondo: a los expedicionarios de la fragata Andes, a pesar de que tenían que ir cortándose camino por entre los matorrales, o medida que avanzaban, arrastraron un bote de seis remos en 40 horas. El Teniente Wood estima en 200 pies poco mas o menos, la mayor elevacion de las tierras por donde pasó, y el informante del señor O'Leary calcula que esta puede ser de 100 o 150 yardas.

Es, pues, navegable el Atrato desde la barra hasta arriba de la boca de Napipi, por los buques del mayor tonelaje. Una corta incision del fondo de la bahía de Candelaria al Atrato evitará la obstruccion de la barra. De la confluencia del Napipi y el Atrato al punto en que el primero de estos rios parece estar mas próximo a la costa del Pacifico, es tan adaptable para la navegacion como el Atrato. La distancia mínima entre el Napipi y el Pacifico no excede de 6 a 7 millas; y la mayor elevacion en el espacio que media entre el rio y el oceano se estima en no menos de 200 ni mas de 450 pies.

Habiendo establecido estos hechos y el testimonio de observaciones prácticas, se nos permitirá citar la opinion de Alejandro Humboldt, cuyas palabras a pesar de que no ha visitado en persona estos lugares, merecen una respetuosa atencion. Escribiendo en 1803 se expresa Humboldt con respecto a:

"El Bulevar de Venezuela, siguiendo la costa del